

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.---Director: Manuel Pérez García.

AÑO II.—Núm. 379.

Sábado 25 de Marzo de 1911.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, 6 meses	Ptas. 1.00
Provincias, trimestre	3.00
Extranjero, id.	6.00
Número suelto	0.10
Idem atrasado	0.25
Para revendedores, 25 ejemplares.	0.75

PÁRIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 8.	0.50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.	0.30
En 4.ª plana, id. id.	0.20
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.	

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 36
TALLERES: Real, 30 - Almería

Teléfonos, núms. 149 y 111

LA DIPUTACION PROVINCIAL

No es cosa de espantarnos por lo que la Diputación hace; mejor dicho, por lo que la Diputación deja de hacer. Es en aquella casa muy corriente, que el desacerdo sea el que presida casi todas las funciones que por mandato de la ley tiene dicho organismo que realizar.

Ya no son los periódicos de oposición quienes lo dicen; no son tampoco los ciudadanos que directa ó indirectamente tienen que ver con la Diputación; es el propio gobernador quien denuncia hechos altamente escandalosos, como el del Agente ejecutivo que sin exponer nada sin sacrificio de ninguna clase, tiene cobardado hasta el día por sus derechos unas cinco mil pesetas, mientras los abastecedores no cobran un céntimo á cuenta de los suministros servidos al Hospital, hospicio y manicomio; y por si esto fuera poco, ahí están también algunos empleados sin ver una peseta hace una pila de meses.

Este estado de la Diputación es irregular, anómalo, fuera de lo que debe ser la administración de una provincia, que debe dar ejemplo á los Ayuntamientos, para que estas corporaciones, percatándose de lo que fundamentalmente es su misión cumplan los fines que la ley determina.

Como las comparaciones son odiosas, no queremos hacer un parangón con la administración del Ayuntamiento de un detalle, y es que sobre las Diputaciones ejercen fiscalización inmediata los gobernadores, y éstos son los que hacen cumplir las leyes con más ó menos rigor, según la representación parlamentaria y según la persona que desde el ministerio de la Gobernación dirige la política caciquil y de campanario.

La Diputación pesa sobre los pueblos como pluma de plomo, y dirige, con el auxilio de los gobernadores, las elecciones que ha de dar el triunfo á los desconocidos que impone el Gobierno; y por este motivo, más que administradores de la Hacienda provincial, los diputados no son otra cosa sino auxiliares del gobernador y del Gobierno central, designados de los intereses del comun, sin más ideales que pasar el tiempo, y favorecer de paso á amigos, caciques y paniaguados.

Y aunque, en general, siempre ha sido así la Diputación, cabe, sin embargo, distinguir á algunos presidentes que se señalaron si no en hacer

que nuestros derechos sean elevados en consonancia con los deberes á cuyo despotismo yugo nos tienen unidos los poderes monárquicos, y en la presidencia no le es dado el sustraerse de las delicias del poder y de sus fastuosidades, y atrojada su privilegiada inteligencia por la atmósfera de elevadas estancias, se halla hoy divorciado de todos aquellos valiosos elementos que con él formaban en las avanzadas del progreso, y descenderá de las deliciosas alturas del poder como tristemente lo hicieron los Cánovas, los Sagasta, los Moret y tantos otros... Sus días están contados; caerá fatalmente y pronto: si propone la ejecución de sus promesas tan descontadas, morirá antes que sean decretadas, y si continúa en sus vacilaciones y cobardías ante los despiantes de la curia romana, caerá también, pero con mayor vilipendio, porque como dijo muy elocuentemente Moret en el Parlamento, no llegará en sus gestiones más allá de donde les convenga dejarle llegar á los mangoneros del Vaticano.

Y qué mayor gloria, que legado más rico pudiera hacer á la posteridad, el señor Canalejas que el caer en la magnífica postura en que dejaron el poder un Thiers, un Combes ó un Valderroussou; y en vez de entonar un canto humillante para el que lo lanza en favor de los fariseos, repetir con el inmortal Gambata dirigiéndose á los que nos esclavizan y denigran: *Voilà l'ennemi!*

Nada menos que 1.500 pesetas ha dado toda la provincia para sostener las cargas de la Diputación, poco más de dos duros por cabeza de alcalde rural.

¿No es esto una alegría? ¿Cuándo estuvieron mejor los monterillos de la provincia? ¡Si dan ganas de llevarse á Ibarra, con dinero de alcaldes y síndicos, una estatua en la plazuela de la Diputación!

El gobernador, que se lamentaba amargamente, en la última sesión, de la Comisión Provincial porque el agente ejecutivo ha cobrado 5.000 pesetas, como si todo estirara en esta cantidad, que á última hora ni pone ni quita, tiene medios y facultades para que no sigan las cosas como hasta aquí. Es más; de los ocho diputados que tiene la provincia, por lo menos sienten no están, no pueden estar conforme con semejante estado de cosas.

Sobre el gobernador no hay quien ejerza presión en determinado sentido.

Solo de esta autoridad depende encarrilar á la Diputación, y si para llegar á un resultado práctico necesitara nuestra cooperación, modesta es, pero á su devoción lo ponemos, en la seguridad de que la opinión pública nos haba de ayudar á todos.

Ya no hay elecciones, señor Pérez Gironés. Ahora hay que ser gobernador.

que nuestros derechos sean elevados en consonancia con los deberes á cuyo despotismo yugo nos tienen unidos los poderes monárquicos, y en la presidencia no le es dado el sustraerse de las delicias del poder y de sus fastuosidades, y atrojada su privilegiada inteligencia por la atmósfera de elevadas estancias, se halla hoy divorciado de todos aquellos valiosos elementos que con él formaban en las avanzadas del progreso, y descenderá de las deliciosas alturas del poder como tristemente lo hicieron los Cánovas, los Sagasta, los Moret y tantos otros... Sus días están contados; caerá fatalmente y pronto: si propone la ejecución de sus promesas tan descontadas, morirá antes que sean decretadas, y si continúa en sus vacilaciones y cobardías ante los despiantes de la curia romana, caerá también, pero con mayor vilipendio, porque como dijo muy elocuentemente Moret en el Parlamento, no llegará en sus gestiones más allá de donde les convenga dejarle llegar á los mangoneros del Vaticano.

Y qué mayor gloria, que legado más rico pudiera hacer á la posteridad, el señor Canalejas que el caer en la magnífica postura en que dejaron el poder un Thiers, un Combes ó un Valderroussou; y en vez de entonar un canto humillante para el que lo lanza en favor de los fariseos, repetir con el inmortal Gambata dirigiéndose á los que nos esclavizan y denigran: *Voilà l'ennemi!*

Nada menos que 1.500 pesetas ha dado toda la provincia para sostener las cargas de la Diputación, poco más de dos duros por cabeza de alcalde rural.

¿No es esto una alegría? ¿Cuándo estuvieron mejor los monterillos de la provincia? ¡Si dan ganas de llevarse á Ibarra, con dinero de alcaldes y síndicos, una estatua en la plazuela de la Diputación!

El gobernador, que se lamentaba amargamente, en la última sesión, de la Comisión Provincial porque el agente ejecutivo ha cobrado 5.000 pesetas, como si todo estirara en esta cantidad, que á última hora ni pone ni quita, tiene medios y facultades para que no sigan las cosas como hasta aquí. Es más; de los ocho diputados que tiene la provincia, por lo menos sienten no están, no pueden estar conforme con semejante estado de cosas.

Sobre el gobernador no hay quien ejerza presión en determinado sentido.

Solo de esta autoridad depende encarrilar á la Diputación, y si para llegar á un resultado práctico necesitara nuestra cooperación, modesta es, pero á su devoción lo ponemos, en la seguridad de que la opinión pública nos haba de ayudar á todos.

Ya no hay elecciones, señor Pérez Gironés. Ahora hay que ser gobernador.

deposición del Regimiento de África.

Destino
El coronal de la comisión liquidadora del ejército, en Madrid, interesa de la alcaldía se le manifiesta al soldado Antonio Rodríguez Rosales, el cuerpo de la península á que ha sido destinado á su regreso de Ultramar.

Documentos
El teniente coronel del batallón de cazadores de Talavera, de guarnición en Agaciras, manifiesta al señor alcalde que pueden reclamarse el pase de existencia y el certificado de soltería del individuo Francisco Cardán Rodríguez.

CARRERAS Y SUSTOS

En las últimas horas de la tarde se promovió ayer un terrible alboroto en la calle de las Tiendas que produjo gran alarma en el vecindario y ocasionó grandes carreras entre los transeúntes de tan céntrica vía.

El suceso á que nos referimos fué motivado á consecuencia de haberse desbocado la jaca que arrastraba una tartana que se hallaba en la plaza de San Sebastián y emprendiendo la caballería veloz carrera por la Puerta de Purchaba se introdujo en la calle de las Tiendas, produciendo formidable escándalo.

Un sin número de espectadores intentaron detener la caballería; pero como la velocidad que llevaba era extraordinaria, nadie se atrevió á cortar su paso, dejando en libertad al animal.

Durante el recorrido por la calle de las Tiendas, todo el mundo esperaba una inminente desgracia; ó cuando menos, un choque contra la pared de algún edificio ó la puerta de algún establecimiento; pero afortunadamente la caballería siguió su carrera en línea recta pudiendo detenerse por último en las inmediaciones de la Iglesia de Santiago, en cuyo sitio el animal efojó su marcha.

La nota característica de este suceso la constituye el hecho de que en todo el trayecto, ni en el sitio donde se detuvo el vehículo se encontró ninguna agente de la autoridad.

¡Prueba evidente, del celo y vigilancia que observan los agentes gubernativos y municipales!

El crimen de Gádor IDEARIUM

Un escrito de Agustina

Ayer fué presentado en la Audiencia, dirigido á la Sala un escrito de la procesada Agustina Rodríguez González cuya copia literal es como sigue:

A la Sala

Agustina Rodríguez González, presa en la cárcel de esta ciudad á las resultas de la causa número 300 del Juzgado de Almería por asesinato del niño Bernardo González Parra, como mejor proceda en demandada digo: Que según noticias, este Ilustre Colegio de Abogados ha designado para mi defensa al joven colegiado don Emilio Benítez Delgado.

Sin negar otras condiciones á mi defensa pues mi propósito no es ofenderle en ningún sentido; antes bien tengo en él las mejores referencias, es lo cierto que el mencionado señor Benítez por su poca edad, no tiene experiencia necesaria, ni la práctica profesional bastante para desentrañar en un proceso tan complejo y grave, las circunstancias que más puedan favorecerme, y esto ha de ir en mi perjuicio, dada la gravedad de la acusación que pesa sobre mí y la manifiesta hostilidad con que se han pronunciado en contra mía desde un principio, determinados órganos de la opinión pública.

En su consecuencia, como estimo que una buena defensa, es el mayor lentivo que debo procurarme en estas horas de desgracia y de mortal angustia, he determinado referir al señor Benítez de su compromiso y suplicar mi defensa á un jurisperito de fama, como lo es el respetable Decano del Colegio de Abogados de Almería don Onofre Amat García á quien conozco desde la niñez y en quien tengo toda mi confianza. Por tanto: Suplico á la Sala que habiendo por preterido este escrito se sirva desistirse de la designación hecha á favor del señor Benítez y aceptar el nombramiento de defensor mio en el referido proceso que encomiendo á don Onofre Amat á los efectos procedentes en justicia.

Cárcel de Almería 24 de Marzo de 1911.

Por no saber firmar Agustina Rodríguez lo hace, á sus ruegos una recia a.

Nos parece muy razonado el anterior escrito y estamos en la creencia de que la opinión verá con agrado, que se encargará de la defensa, de la procesada Agustina el decano del Colegio de Abogados don Onofre Amat García.

DE SOCIEDAD

Se encuentra completamente restablecido de la dolencia que lo ha hecho guardar cama durante algunos días, nuestro particular amigo el discreto joven don Miguel García Oivar.

Ayer tarde regresó á esta capital en el tren correo, el Presidente de la Diputación provincial don Antonio Ibarra.

Se encuentra enferma la pequeña hija, de nuestro querido amigo y correligionario don Antonio Batiste.

Nuestro particular amigo don Juan Villespasa Morales se encuentra mucho mejor de la grave enfermedad sufrida.

En el día de ayer conversó con algunos amigos, que le visitaron. Esperamos verle pronto frente de su acreditado despacho.

Se encuentra bastante mejorado de su dolencia don Rafael de Burgos Tamarit.

Desde hace días se encuentran enfermos don Miguel Vidal y su distinguida señora.

Ha sido nombrado Oficial de quinta clase de Administración en el Gobierno civil de Albacete, nuestro buen amigo don Agustín Ferrer Giménez, ex Secretario de Sanidad de este puerto.

Se encuentra enferma de algún cuidado la señora doña Dolores Muria, esposa de nuestro apreciable amigo particular don Antonio Villegas Montoya, empleado de estas oficinas de Obras Públicas.

Tedium vita

Al amparo de la noche tibia y serena departamos, con indeciso vagar. La ciudad por nuestra, no ofrecía el obstáculo de la muchedumbre á nuestros pasos. Mi amigo, bravo aventurero, galán, gentil, triunfante en lides amor y suerte, hablaba; yo, la oía con esa paz que todo fiósofo daba tener ante aquellas grandes cosas de la vida que se llaman conversaciones.

Daríamos el compañero: —Hastiado siéntome de todo. Un cansancio abrumador, egoísmo y aplata. Duermo sin sueño, como sin hambre, sin placer gozo. No me sorprende lo inusual parado. Cual un heros de Byron, muero viviendo vida de tedio. Leo sin atención, divirtiome aburrido.

Y yo le dije —Trabaja... Repuso el camarada. —Ya ni la mujer me atrae. Un amor más, un amor menos... ¿qué más dá, si después de todo habia de quedar lo mismo? El vacío de mi corazón responde al de mi conciencia.

Ye le interrumpí: —Trabaja... Sin escucharme proseguí él: —Mis ideas siempre convergen á un mismo fin: al desprecio. Descartando todas las cosas de la vana palabrería que las envuelve, reduci colas á un interés despreciable. Política, religión, gloria, ambiciones, todo me inspira la misma indiferencia.

Como un ritornello interminable dije nuevamente: —Trabaja. Esta vez, escuchóme el infeliz:

—¡Trabaja! ¡Trabaja! ¡exclamó.

—Si, trabaja, insistió: Lo que tú padeces es el horrible dolor de vivir sin ideal que equivale á echar una gota de agua en el cauce de un río seco. Hay que trabajar. La vida no es balde, sino deber. Muertos los ídolos de nuestra Teología infantil y perdida la fé en una redención ultramontana, tenemos todos los hombros la triste precisión de buscar otra nueva fé y otra nueva Teología; la fé, la santa fé del trabajo, y la Teología basada en él que á nosotros mismos ensalza, glorifica y agiganta. Es preciso en nuestra vida el trabajo, como justificación que es de nuestra existencia; pero no el trabajo considerado como sport, sino como imperativo categórico de un deber, que no sería redentor sino se basara en el sacrificio. Trabaja, amigo mio, trabaja; el trabajo nos engrandeca. ¿Sebas tú el placer que se experimenta pensando que somos útiles á alguien y que somos dignos de la vida, por que como luchadores conquistamos diariamente? Tu tristeza es la del esclavo, la del inepto, la del pobre parásito solitario, cuya inconsciencia no es tan ciega que no le haga ver el mal allí donde la holganza empieza; Crees tú que si los obreros, aunque desgraciados, no trabajasen, y con el pacífico trabajo, dominaran sus justas iras, creas tú, que resignaríanse á vivir bajo un régimen social como el que la Humanidad soporta? El trabajo es un lenitivo; por que el trabajo es alegre, es la salud de nuestra naturaleza, representa el funcionamiento integro del organismo: la vida, es una palabra; y por esto como tú no trabajas, es por lo que las células de tu cerebro enmohecidas por la inacción, atráñase paulatinamente y antes de morir te avisan, con el grito lastimero de tu angustia...

Mis palabras se perdieron en el silencio de la noche augusta. A hurtos, pensativos y silenciosos, proseguimos nuestro paseo hasta que la aurora vino á interrumpirlo...

JUAN LÓPEZ NUÑEZ

Un prestigio que sucumbe

Muchas de aquellas personas que por candidez ó ignorancia figuran entre los más fervientes católicos romanos y á quienes, para su desventura, no les ha sido permitido leer ningunas de las obras que figuran en el Índice creído, candidamente, que el predominio que viene ejerciendo sobre el civil el poder eclesiástico, data desde la aparición del Cristianismo, sino lo consideran, tal vez, comprendido entre los mandamientos de la ley de Dios; y hallándose hoy sobre el tapete las cuestiones candentes de las intransigencias del Vaticano, de las notas del papa que tanto afectan á la forma en que se resuelvan á la dignidad y bienestar de nuestra nación, estamos en el deber que ruda é imperiosamente nos imponen nuestros principios políticos y religiosos, de dar á conocer á muchos de los que por imposición ortodoxa lo ignoran, que el predominio natural y lógico ejercido sobre la iglesia por el poder civil de quien vive y depende aquella institución, ha venido ejerciéndose desde los tiempos más antiguos, hasta el día, fati para gobernantes y gobernados, en que, en el año 1564, tuvo lugar el Concilio de Trento, cuando por su influencia y por una real orden dictada por Felipe Segundo, se sometió por completo el poder ci-

vil al despótico poder eclesiástico, siendo de omizosa recordación el reinado de aquel monarca á quien se vió reir por primera vez el día en que suó la bérbara carnicería consumada en París en la terrible noche de San Bartolomé.

Han transcurrido muchos años desde aquella horrible hecatombe crímenes nefandos realizados en todos los tiempos por un mal entendido fervor religioso, y creímos ver realizados nuestras sueñas esperanzas al ver elevarse á la altura del Poderío un hombre que prepararía con enteraza, decisión y buena voluntad el adelantamiento de la regeneración de nuestras calamitadas políticas y religiosas, poniendo inmediatamente en práctica las premisas con tanta valentía reiteradas en el Parlamento, en el periódico y los mítines... Más ¡ay! los aires moféticos que se respiran en los alzáres, envenenan los espíritus progresivos y maten las más nobles iniciativas, produciendo como todas las eluras é vértigo de las ideas retrospectivas.

Y no hacemos caer sobre el señor Canalejas todo el enorme peso de su *nom postumus*, ni en la bochornosa cuestión vaticana, ni en la cacareada secularización de los cementerios, ni en la impariosa reforma, de la reforma de los procedimientos para el matrimonio civil; el presidente del actual consejo de ministros, siéntase como nosotros la necesidad de

Notas militares

Servicio de la plaza

Para hoy: Teniente coronel, don Luis Castrovarra Llodrá. Hospital y provisiones; tercer capitán de la zona. Parada, vigilancia, y reón del principal: Compañía de Córdoba. Insigniaris: Depósito del regimiento Infantería de Africa, número 68.

Altas y bajas

Ayer fueron dados de alta en el Hospital civil militar de esta plaza, los soldados Manuel Maeso Nidalgo, Juan Llo Sierro, Juan Clereso, Antonio Sastra Vidal. También ocasionó baja por enfermedad al soldado Manuel Esteve Bancos, perteneciente al

La pistola BAYARD

se distingue entre las mejores repetidoras automáticas de bolsillo por su fuerte calibre (765)

Hoy podemos ofrecer esta misma PISTOLA de idéntico tamaño, con el gran calibre de 9 milímetros y al mismo precio de 60 pesetas.

VENTA EXCLUSIVA

SEBASTIAN LOPEZ Y SOBRINO

CALLE DE GRANADA, 17 ALMERIA



Smith Premier n.º 10

VISIBLE

La máquina de escribir más perfecta y la más sencilla del mundo, últimos adelantos de la mecanografía

- Teclado completo
- Escritura á dos colores y visible
- Palancas sobre cojinetes de bolas
- Selector de columnas y de párrafos
- Palanca de retroceso, etcétera
- Asombrosa suavidad en la pulsación
- Repidez inconcebible en la escritura (24 letras por segundo)
- Alineación perfecta
- Carro intercambiable
- Cinta automática etcétera

No dejar de pedir los catálogos explicativos de los demás adelantos que adornan á esta incomparable máquina

Ventas al contado y á plazos

AGENCIA EXCLUSIVA EN ALMERIA, CALLE DE MENDEZ NUÑEZ, NUM. 12

Guillermo Herrera

DR. BLANES

TITULAR.-Orc lista de la Beneficencia Municipal

Antonio Vico 1, de 9 á 12 y de 2 á 5

Vida Municipal

Permiso

El Circulo Mercantil de esta capital ha presentado un escrito en el Ayuntamiento...

Autorización

El Gobierno civil comunica a la Alcaldia que don José Acosta Tovar ha sido autorizado para que pueda trasladar el cadáver de su hermana doña Isabel...

Transferencia

El señor Gobernador, participa el presidente del Ayuntamiento haber resuelto autorizar la transferencia de un crédito importante...

Edicto

El Ingeniero Jefe de Minas remite a la Alcaldia, para que se coe lo que en las tabillas, el edicto referente a los registros mineros...

tuales «El Mochuelo» número 31.722 y «Dolores» número 31.685.

Carruajes

Don Manuel Carmona Rubic, solicita la autorización necesaria para que un coche de su propiedad ocupe el número 25 de la parada de la Puerta de Purchena.

Real orden

La Dirección General de Industria y Comercio, trasladada al Sr. Gobernador civil una Real orden del Ministerio de Fomento...

Autorización

Ilustrísimo Sr. Visto el expediente promovido por el Colegio Parcial Mercantil de Almería...

Transferencia

El señor Gobernador, participa el presidente del Ayuntamiento haber resuelto autorizar la transferencia de un crédito importante...

Edicto

El Ingeniero Jefe de Minas remite a la Alcaldia, para que se coe lo que en las tabillas, el edicto referente a los registros mineros...

membros de dichas Cámaras aunqun no sean comerciantes ni industriales, dentro de estas Corporaciones es donde pueden tomar carácter oficial todas sus iniciativas...

MINERÍA

Carta de pago

Doña Hortensia Gallego y Chaves, viuda de Riancho, presentó ayer en el Gobierno civil una carta de pago correspondiente al depósito hecho para responder a las operaciones facultativas...

Operaciones facultativas

Por la Jefatura de Minas de esta provincia se ha dispuesto que desde el día dos al nueve del próximo mes de Abril, se verifiquen las operaciones facultativas de demarcación en las minas siguientes:

El «Amarador»

número 31.593 del término de Turrillas; «Damasía a Jaquel», número 31.093 y «Santa María Mgdalena», número 31.572, de Carboneras; «San José», número 31.583 de Tabernas; «El terremoto», núm. 31.441 de Doña María; «San Ignacio de Oyoles», número 31.589, de Ocaña; «A Misra de los Remedios», número 31.546, «A Par», número 31.547 y «Carrera larga», número 31.548 de Górgal.

Desde el día siete al diez y seis del mismo mes solo se verifiquen la demarcación de la mina titulado «Mi Emilio» número 31.574 del término de Górgal.

Instrucción pública

Auxiliares de escuelas

Han sido nombrados maestros auxiliares interinos de la escuela graduada de niños de Tjula don José Alonso Jorquera y don Luis Gutiérrez Madina.

Oposiciones

Ha aquí el texto de la Real orden publicada por el Ministerio de Instrucción pública, convocando a oposiciones para auxiliares de zona.

Dice así:

Habiéndose aumentado por la vigente ley de Presupuestos, en el Cuerpo de Inspectores de primera enseñanza, veinte plazas de la clase de auxiliares de zona, con el sueldo anual de 2.500 pesetas, y resultando vacantes otras cuatro de igual clase y dotación por ascenso de los que las servían,

S. M. el Rey (I. D. G.), de conformidad con lo preceptuado en el artículo 18 del Real decreto de 27 de Mayo de 1910, ha tenido a bien disponer que se convoque a oposiciones para proveer las 24 plazas improporcionables de 30 días para la presentación de instancias, según determina el art. 23, contados desde la publicación de este Real orden en la La Gaceta de Madrid.

Los solicitantes que a la condición de españoles han de reunir la edad de veinticinco años cumplidos, antes de expirar el plazo de la convocatoria, sin exceder de la de cuarenta, y acreditar que no padecen enfermedad o defecto físico que les imposibilite para el ejercicio del cargo, presentarán con la instancia certificación del nacimiento debidamente legalizada, y otra de carácter facultativo, a los efectos que se expresan.

Justificarán asimismo, con la certificación académica correspondiente u hojas de servicios, visada por la autoridad competente, que se hallan en posesión del título de Maestro Normal Superior debiendo acreditar también el ejercicio durante cinco años del cargo de maestro en propiedad en escuela pública o diez en privada, haber sido inspector de primera enseñanza, sin nota desfavorable en ninguno de los tres casos.

Las instancias que no tengan entrada en este Ministerio en el plazo que se fija, acompañadas de los documentos expresados, quedarán excluidas sin derecho los solicitantes a ulterior reclamación.

Los ejercicios de oposición y la propuesta correspondiente se ajustarán a lo que determinan los artículos 20 y 21 del Real decreto mencionado.

Sepelio

Ayer a las diez de la mañana tuvo lugar, el triste acto de conducir a la última morada, el cadáver, de quien en vida fué querido amigo nuestro, don Enrique de Bustos González.

Al acto asistió una numerosa y distinguida concurrencia, testimoniando así las grandes simpatías, con que contaba el finado.

Las cintas del féretro fueron llevadas por los señores don Miguel Zea Verdegay, don Manuel Orland Sanchez, don Francisco Castillo, don Antonio Barnabé Lozano y el señor Almansa, concejal republicano de Gádor.

Presidieron el duelo, los abogados don José Jesús García y don Plácido Lang'e Moy's, el cónsul de Portugal don José Galetti Sirven, y el Jefe de Almacenes de la Compañía del Sur, don Pastor Puig.

A la desconsolada familia del finado, le reiteramos el sentir de nuestro pasar por pérdida tan irreparable.

Lo que se lee

Jesús en la fábrica.. Magnífica novela de emoción y de ideas, por R. Sánchez Diaz, ptas. 3 50

La mujer en el Derecho Penal

Interesante estudio jurídico acerca de la mujer contemporánea, considerada como objeto y sujeto de delitos, por Emilio Lang'e (doctor en Derecho) ptas. 2

De venta en la librería de ISIDRO GARCÍA SEMPÉRRE TIENDAS 19, ALMERIA

Concursos de «El Popular»

¿Quiénes son las muchachas más hermosas de Almería?

BRIGIDA PALOMO MAESTRA Como rosita temprana figuras en el jardín y de entra las más bonitas yo solo te voto a ti. Yo.

MANUELA LACAL ¡Mi constante pesadilla! Pensar en esta chiquilla. El carabinero.

PEPA LÓPEZ DELGADO Todas las noches ensueño con un sueño muy pesado, para poder dar mi voto a Pepa López Delgado. Manilo.

JOSEFINA FERRER GIL Tanta gracia tiene que me entristezca, y un cuerpo tan gallardo que roba el alma. El pollito sempiterno.

LUISA MARTIN PEREZ Quien se merece por todas sus bellas cualidades y atractivos, ser proclamada la reina de las niñas, es la señorita Luisa Martín. R. S. L. A.

LOLA GRANADOS BRAVO Treinta cupones a su nombre, con el pseudónimo El obispo de piedra y veinticuatro con las iniciales H. L.; total, 54 votos.

LOLA SANCHEZ LÓPEZ Como eres tan rebonilla y tienes tanto salero, te voto con mil amores, niña de los ojos negros. Felipe.

MARIA SANCHEZ Mi voto para ella. El mismo.

CLARA CALZADA Escribidme unos versos Villaezpra: hacelos con hermosa inspiración para ver si en lugar de ser princesa la proclaman la Reina de la nación. Un cateto.

IRENE LAYNEZ Cuarenta y cinco cupones a su nombre, firmados por Un admirador.

Con verte se acaban las penas; ¡son mucho los ojos tuyos! ¡Viva Irene Laynez! Chaso.

NIEVES RODRIGUEZ RAMÓN ¡Dios mio que de cosas le diría si supiera escribir! Un analfabeto.

PACA GARCIA ¿Quién es la mujer más guapa que ha nacido en Almería? Para mi gusto, ninguna como Paquita García. Este.

MARIA DIAZ ZEA A más de bella es bonita a más de bonita bella; es una bella estrellita; es una estrellita bella. San Gregorio.

BARBARICA ABAD Eres tu la más bonita y te voto de verdad; pero te falta en la cara un ojito de cristal. El que ella conoce.

PEPA PLAZA ORTEGA Mi voto es para la señorita Pepa Plaza como la mujer más perfecta que existe. Uno que en otros tiempos...

JULIA PALACIOS Como es tan graciosa y bella me honro votando por ella. El mismo.

MARIA ESTEVA Como es tan guapa y tan bella mis votos son para ella. Qscilapa.

ADELA ALEMÁN Lleva azahar en su tez, en la garganta una lira, un incensario en su fe, dos volcanes cuando mira. Un estudiante.

NIEVES RODRIGUEZ RAMON Desde que la vi, estoy deslumbrado. El compá justico

SOFIA VILCHES ¡Ay, por Dios, señor de Vilches! no denuncie a los ladrones, porque tiene usted una hija que roba los corazones. Tornino.

ADELA USERO CALATRAVA Esta chica es una mera escapada del desierto; fijense bien en sus ojos y verán como es muy cierto. Alon...

CARMEN ALONSO PEREZ Son tus ojos dos luceros y tus labios de coral y tu cuerpo tan bonito que apuesto no hay otro igual. Un cabo.

MERCEDÉS AFAN DE RIVERA Escantadora, bellísima, fiel reflejo de una diosa es la mujer más hermosa de esta tierra excelentísima. Un león.

MARIA SANCHEZ SANCHEZ Solo he venido a Almería, por votarte a ti, María. Un forastero.

Cuán inmensa es mi alegría al votarte a ti María. R. R. R.

ANGELITA BERJÓN O el mundo ha perdido el gusto, ó no tiene corazón si no se proclama reina a la niña de Berjón. Juan Carretero Tonda.

MANUELA LACAL Votar quiero a Manolita porque ella es la más bonita. X.

AMELIA VIGAR Ni los aplausos ni las pesetas, a cierto diestro le he de envidiar, mas si la gloria de la mjer que el muy... Relmpago se va a llevar. Un encicioso.

AURELIA PADILLA Si tu esplendente belleza emociona y admira, tus virtudes producen encanto y respeto. Verdico.

ROSA GALVEZ Cuarenta cupones a su nombre, con el pseudónimo de Fernando IV.

MARIA LAYNEZ Treinta votos a su favor, firmados por Un bablonio.

PAQUITA CAZORLA Es la niña más bonita que hay en esta capital, y de Mellila he venido por ella solo a votar. Gonzalo Hita.

SOFIA VILCHES En una de las calles de Almería, en uno de sus muchos miradores, bajo el sol andaluz que se reía, y envuelta entre sus vivos resplandores. Yo como el oro vi rúbio pelo, envidia de las hadas y las diosas, y tus ojos de color de las rosas, y aún vi en tu busto lo que son las rosas. Te ocultaste veloz. Ver quise luego, y vi mi pecho que perdió la calma y comprendí la angustia de ser ciego y la tristeza de vivir sin alma. El pollito.

Cuarenta y cinco votos más a su nombre; con diferentes firmas. MANOLITA LACAL Mi voto para ella, por ser la hermosa más modesta. N.

Ochenta y nueve más a su favor, firmados por Juan José.

CONSUELO RAMIREZ CARRASCO Doscientos votos para ella, suscritos por Equis.

AMELIA VIGAR Siempre feliz viviré, lleno de dulce alegría, mientras su divina cara pueda ver en Almería. P. B.

ANGELITA BERJON Tu hermosura no admite comparación. Yo.

Eres la más bella entre las bellas. Edmoro.

Cien votos más a su nombre, con diferentes firmas.

CATALINA MENA CANO ¡Qué dicha para mí si esta niña fuera mía! A. G. R.

RITA GIL Dos cupones a su nombre, con diferentes firmas.

ROSA GALVEZ MARTIN Por esbelta y por gentil, por graciosa y por morena voto y alma para ti. Un hortera.

SOFIA VILCHES Diez votos a su favor, con la inicial C.

CÁRMEN GUIRADO Si no la votais, romperemos la urna Juan Antonio y yo. Un cacique.

ANTONIA SANCHEZ G. ROVER He dicho que es la más hermosa y lo estaré diciendo mientras exista. Uno que sabe distinguir.

MARIA LUISA GARCIA OLIVER Setenta y cinco votos a su favor, firmados por Cupido.

JOSEFINA FERRER GIL Con tus ojos expresivos y tu cara angelical, no tengas pena manica, que todos te han de votar. Un baturo.

Rectificación Por error de imprenta, aparecieron ayer adjudicados en favor de la señorita Ventura Gil, cien votos firmados por El que te sabes, que correspondían a la señorita Vicenta Gil. Hecha pues, la debida rectificación, quedan computados a ésta.

MAISON HUMPHREY. - PARIS Gramófonos sin b'cina marca "Parloette" LOS MEJORES Y LOS MAS BARATOS Discos de las mejores marcas, ag'jas, etc. Representante: Caparrós. - Perea 4

EL PALLUS (Cascarilla de arroz) Conserva la uva mejor que el serrin de corcho y es más barato Precio: 40 céntimos fanega Informes y muestras: J. On: Príncipe 83, bajo izquierda Patente de Invención núm. 49.283 concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva.

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA El magnífico trasatlántico, de reciente construcción y doble hélices, de la Compañía Austro Americana, FRANCESCA saldrá de este puerto de Almería el día 14 de Abril de 1911, para BUENOS AIRES con escala en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipo. Para más informes, su consignatario M. BERJON. Boulevard del Príncipe, núm. 59.—Almería.

Bicicletas y Motocicletas Lo mejor de lo mejor Garantías a satisfacción Dürkopp Ultimos adelantos Grandes facilidades para el pago Cubiertas y cámaras de las mejores calidades, Faroles, Bocinas, Timbres y demás accesorios. PRECIOS BARATISIMOS Agencia exclusiva en Almería, Méndez Nuñez núm. 2 Guillermo Herrera

Mineral, natural, gaseosa
en farmacias
DROGUERIAS, HOTELES
Y RESTAURANS

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA
Gran establecimiento en Asturias.-Abierto de 15 de junio a 15 Sepbr.

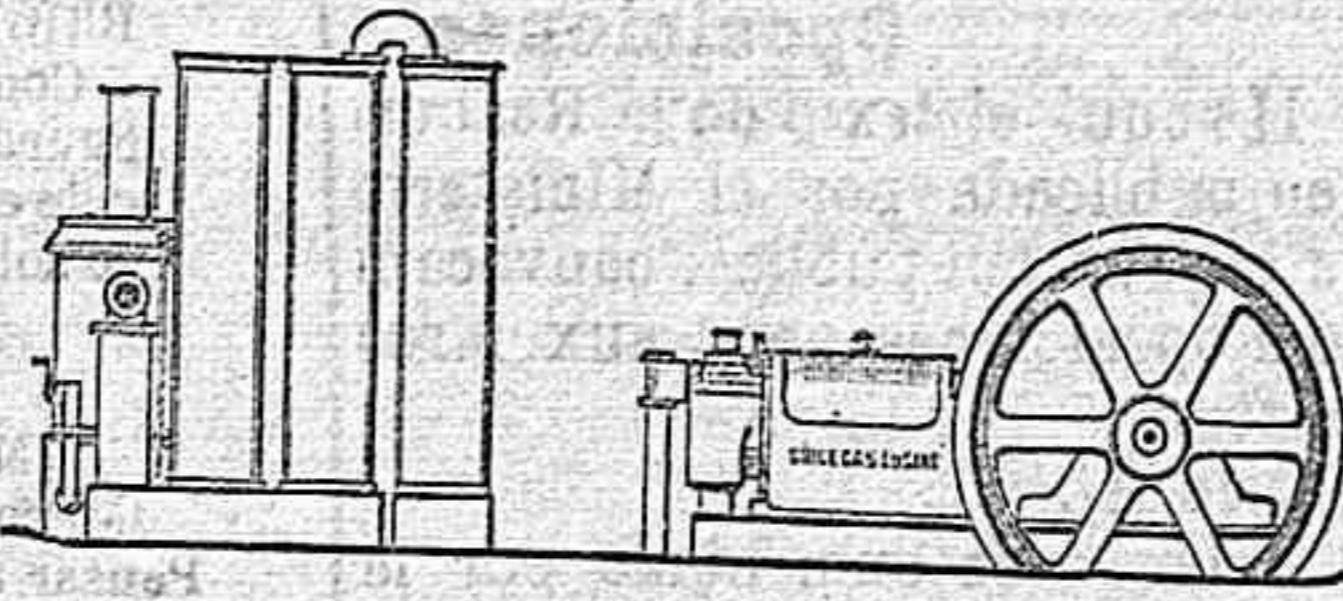
Alcalina bicarbonatada-sódica
Rifones,
hígado, diabetes,
ectómagos
Sin rival

MORENO Y CASTRO

Representantes matriculados

Maquinaria, Ferreteria

Artículos industriales



Puertas de hierro, viguería, balcones, prensas para aceite, norias, tubos de todas clases; cementos, cales, asfaltos, cerámica, arcas y báculos, material eléctrico, motores a gas, petróleo, alcohol, benzina y eléctricos A. B. C. de estos u-

Agentes exclusivos de las casas

Compañía de Bombas Worthington: la más importante para riegos y elevación de aguas.
Gorcho Hijos. Ingenieros: Grandes talleres de construcción, fundición artística y de obras, balaustras, columnas, etc.

¡¡Empire!! ¡¡Empire!! ¡¡Empire!!

La mejor máquina de escribir, visible, sólida, bien construida y elegante, con todos los adelantos modernos.

¡¡OCHO MEDALLAS DE ORO!! Y OTRAS RECOMPENSAS ¡¡GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS; A PLAZOS DE VEINTICINCO PESETAS AL MES Y AL CONTADO!!

Agencia Técnico Industrial Almería
SEBASTIAN PÉREZ, NÚM. 4

Teatro Variedades

Funciones para hoy:
Por la tarde a las 5, sección do-ble «La Moza de Mulás».

CASA DE SOCORRO

Ayer recibieron curación en este establecimiento benéfico los heridos siguientes:
Juan Jiménez Sánchez, de seis años de edad habitante en los M-inos de Viento, de una contusión en la cavidad craneana con síntoma de conmoción cerebral.

José Alejo García de 33 años habitante en la calle de Antonio Vico de una contusión de segun-da falanga del dedo medio del pié derecho, ocasionada por accidente casual.

Francisco Moreno Martínez, de una contusión de segundo grado en la parte media del muslo izquierdo.

El alumbrado del Cuartel

Sería conveniente que por el Alcalde señor Moreno Gallego, se dieran las órdenes oportunas, para que hicieran en las distintas dependencias del Cuartel de la Misericordia, la instalación del alumbrado eléctrico, con el cual quedaría sustituido el alumbrado de petróleo, que tanto perjudica y muy especialmente en los dormitorios.

Esta reforma sería de mucho agrado para los militares, y creemos que su atención, a esta justificada petición seremos atendidos por el Alcalde de esta ciudad.

Movimiento Marítimo

en España

El Instituto Geográfico y Estadístico ha dado a conocer, por estados impresos, el movimiento de buques y pasajeros en los puertos de la península e islas adyacentes durante el mes de Enero último.

Entraron 106 buques españoles y 145 extranjeros, y salieron 118 extranjeros, todos ellos con pasajeros.

Sin pasajeros entraron 175 buques españoles y 974 extranjeros y salieron 202 y 896, respectivamente.

El total de viajeros que entraron por el puerto de Almería...

PABA MELILLA

Se admiten toda clase de carga y encargos.
PAQUETES: fracción de 5 kilos, 1'25 pesetas; Idem de 10 kilos, 1'50.—CAJAS, sacos ó bultos: fracción de 50 kilos, 2'00.—BULTOS de fruta y demás carga, tarifa económica.—Tarifa hasta domicilio de Melilla, y se responde de los bultos que se le entreguen.

ALMERIA: Gineres y Serralta, Andén de Costa.
MELILLA: J. L. Ortega, Odonell, 17.
Agencia de Aduanas, transportes, consignaciones y comisiones en todos los ramos.

ron fué de 4.337 y salieron 13.582 en su gran mayoría varones agricultores ó comerciantes.
Las anteriores cifras representan una emigración de cerca de 10.000 personas en un solo mes, efectuada principalmente por los puertos de Vigo, L. Coruña Barcelona y Cádiz.

La mayor emigración es para la República Argentina (8.000 pasajeros), Cuba y Argelia.
Para el Brasil y el Uruguay hubo también cifras importantes.

Compañía de los Camiones de hierro del Sur de España

Diseñando esta compañía contratar el suministro de 12.000 Kilos de aceite de oliva corriente para engrase de locomotoras y vagones, se avisa por la presente a los señores que quisieran tomar parte en este concurso, que pueden pasar por las oficinas de Secretaría de la Dirección de esta Compañía en la estación de Almería, donde, desde hoy, queda expuesto el pliego de condiciones para dicho suministro.

El plazo de admisión de proposiciones termina a las doce horas del día 30 de Marzo actual.
Almería 16 de Marzo de 1911.—
El Director de la Esplotación, S. Somera.

REGISTRO CIVIL
Día 24.

Nacimientos:
Manuela Fidal Hernández Romero, María de los Angeles Jordán Torres.

Fallecimientos:
Enrique Bustos González, Trinidad Padilla Alvarez, Mateo Fernández Giménez, Carmen Martínez Restoy, María Martín López, Francisco del Pino Gutiérrez, Cayetana Albaceta Lecasa.

Casamientos:
Ninguno.

MULTAS
El gobernador civil decretó ayer una multa de cinco pesetas contra la mujer de vida libre Francisca Sánchez López, con motivo de haber promovido un fuerte escándalo en la vía pública.

El señor alcalde multó igualmente en cinco pesetas al individuo Juan López Murcia por extravasar un carro de su propiedad por el paseo del Príncipe.

MOVIMIENTO DE BUQUES
Día 24.
Estrados.—Apor «Aznalfarache», procedente de Aguila.
Vapor «Alcira», de Melilla.
Vapor francés «Liert», de Argel.

Salidos.—Vapor «Alcira», para Barcelona.
Vapor «Aznalfarache», para Málaga.

Muebles

Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Gloriosa de San Pedro número 2 donde encontrarán silleries tapizados desde 25 duros y cama estilo inglés con su correspondiente sommier inglés por 22 duros y otros de estilo moderno.

Se a'quila
Se alquila una casa de tres naves con diez habitaciones y corral en la calle del Cenotafio, número 11.
Razón: D. Juan Rull, Alvarez de Castro, número 17.

Mineral de hierros
Se desean ofertas de toda clase de minerales de primera, dando un mínimum de 55 por ciento de hierro. También de Cotos mineros en arriendo, siempre y cuando se trate de cantidades debidamente reconocidas y de minerales de mínimum de 55 por ciento ley.

C Para informes, José de Burgos 5añizares.—Calle Obispo Orberá, 1 Almería.

Carlos Torres Castillo
Fabricante de guardientes
RUTE (CÓRDOBA)
Especialidad en anis Café (patentado) y 606, los mejores anisados del mundo.

Para pedidos, don Sebastián O'cezo, «La Bombilla».

ANTONIO LLOPIS (HIJO)
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Intervenciones de letras sobre la plaza, pagarés, acciones de minas, Banco de España, Tabacales, ferrocarriles, operaciones bancarias y compra-venta de valores cotizables en bolsa.

Horas de despacho: de 9 a 11 en la calle de Almazor baja, número 4.

JOSÉ GUILLOT FABADO
Antiguo comisionista en frutas y legumbres
Mercado de Jerusalén, Barraca número 36.—BARCELONA.

Admisión consignaciones para la venta de patatas nuevas.
Liquidación inmediata a la venta.
Se dan anticipos contra conocimientos de embarque.

Para más informes, dirigirse a Francisco Sánchez Mancada
PRIM, 17, ALMERIA

Gabinete dental
En el pueblo de Albolodu ha establecido nuestro amigo el ilustrado practicante de aquella localidad don José García Martínez, un gabinete dental con todos los adelantos hasta ahora conocidos en dicha carrera.

Dr. M. Marín
Especialista en enfermedades de los ojos
OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
CONSULTA: de 7 a 9 mañana y de 4 a 6 tarde.

Gran sombrerería modelo
DR. CONSUELO RODRIGUEZ
En esta acreditada sombrerería se han recibido los más elegantes modelos en sombreros de Señora, para la presente temporada de invierno, como también los artículos para los mismos.

Paseo del Príncipe y Ricardo 1

Manuel Salinas
SUCCESOR DE CARRETERO Y GARCIA
TRANSPORTES
marítimos y terrestres a todos los puntos de España y Extranjero.
Comisiones, Consignaciones, Trámites, Embarques y Desembarques.
Servicio combinado de domicilio a domicilio.

CONDE DE OFALIA 6
Telegramas: MANUEL SALINAS
Agente en Barcelona: D. Enrique Biquier, Ronda de San Pedro, 68.

ANDRÉS VIZCAINO
DENTISTA
Consulta permanente
excepto los domingos.
Obispo Orberá, 5, pral.
(PUERTADE PURCHENA)

PARRALELOS

Barriles buenos y baratos

De pino, con serrín. Reales 8'75
con Pallús, cascarilla de arroz que conserva la uva mejor que el serrín. 6'50
De roble, con serrín. 10'75
con Pallús. 8'50
Barriles vacíos de pino. 5'50
roble. 7'50

NOTA.—Con cada barril que contenga PALLÚS se entregará una autorización del dueño de la Patente de Lavación, don José Oña, para su empleo en el mismo.
Para informes, Rafael Gutiérrez, Alvarez de Castro 6, Almería.

LA NUEVA

REAL 12 Y GRANADA 28.
Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, siquiera, a haber conseguido que dejen de presupuestarse los entierros con un 700 por 100 de utilidad.

Única que puede ofrecer al público un magnífico coche especial, superior a los conocidos en Almería, para los entierros de extraordinaria pompa. No sirve sus carrozas gratis aumentando el precio de los ataúdes. Vende más barato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gratis el servicio fúnebre si no es al pobre de solemnidad.

Gerente de esta Empresa: ANTONIO MARIE DURAN.
REAL DE LA CARCEL, 12 Y GRANADA, 28.

A PLAZOS

Tejidos de lana para señoras y caballeros
HENRIQUE MOTA, P. del Príncipe, 3
Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

Table with 4 columns: Importando el pedido de 15 a 20 pesetas, Semanal, Quincenal, Mensual. Values range from 1 to 10.

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la 5.ª parte del valor de la compra.
La persona que desea hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boleto adjunto y remitirlo a: la su casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma a enterarse con el cabero de familia.

Don número piso
desare el encargado para hacer unpedido a esa casa

ANTONIO RULL MARTINEZ

Pone a disposición del público su casa dedicada a instalaciones eléctricas, conservación de timbres, motores y reparaciones de maquinaria eléctrica.
Castelar, 2. Teléfono, 220.

EL MEDITERRANEO

SOCIEDAD ANONIMA
GRAN FABRICA
DE
CERVEZAS
MALAGA
Esta acreditada cerveza se vende en los establecimientos: Café Colón, Gran Café Nusvo, Café Suizo, Salón Victoria, Círculo Mercantil, La Cordoba, La Bombilla, Venta Britaña y Cervecería EL MEDITERRANEO, Paseo del Príncipe, número 36.

Depositario para Almería y su Provincia
Francisco Cruz Ferrer.—Emir, 13.
TELÉFONO NÚM. 71

VINOS Y LICORES

DE
VIUDA DE JOSE MARIA DE MORALES
JEREZ DE LA FRONTERA

¿Queréis probar vinos y licores selectos?, pedid las acreditadas marcas de esta antigua casa.
Teneis entre otras «El Pohemio», «Amonillado Morales», del pago del Carrascal, «Amonillado San Ignacio», «El Abuelo», «Tío Rafael», «Tres Cortados», «Amonillado Victoria» y «Selecto», Soleras «Macharandos» y «Balsina», Solera Anisados, especial el Anis Americano.

Sin jactancia y sin recurrir en inmodestia que es usual en los anuncios se puede asegurar que quien pruebe estos productos quedará convencido de la veracidad de cuanto afirmamos. Pedid éstos en todas las confiterías, cafés y ultramarinos.

Viuda de José María de Morales

LIBROS

Biblioteca Domenech.- Volúmenes lujosamente encuadrados con tela inglesa, á 1 Peseta.

Biblioteca Renacimiento.- Novelas de los más célebres autores contemporáneos: Unamuno, Ricardo León, Benavente, Trigo, Los Quintero, etc.

De venta en la Papelería é Imprenta de Isidro Garcia Sempere, Tiendas 19, Almería



POR TELEGRAFO

De nuestro corresponsal en Madrid señor Sánchez Ortiz

Las Cortes

Senado

A la hora reglamentaria se abre la sesión.

Preside Montero Rios.

Después de la hora de ruegos y preguntas, entró en la orden del día.

Prosiguió la discusión del proyecto de ley de servicio militar obligatorio, hasta que transcurridas las horas reglamentarias, se levantó la sesión.

Congreso

Con la escasa animación, en estos días acostumbradas, se abre la sesión.

Preside Romanones.

El señor don Miguel Salvador se ocupa de la epidemia de fiebres, reinante en Vera, solicitando que el Gobierno socorra á lo habitantes de aquel pueblo.

A continuación el señor Alonso Castrillo, leyó un proyecto sobre los empleados de comercio.

Después el diputado de la minoría radical, señor don Rafael Salillas preguntó si era cierto que los conservadores no pensaban intervenir en el debate Ferrer.

El señor Dato en nombre de la minoría conservadora, contestó que ellos son los primeros en desear la discusión de ese proceso.

El orador lamentó que este debate se iniciase por insigación de los revolucionarios extranjeros.

Y se levantó la sesión.

El Vaticano

El señor Pérez Caballero, ha enviado al Gobierno, una nueva carta tratando de las negociaciones con la Santa Sede.

Ascenso

Se ha firmado el Decreto de concesión de ascenso, al empleo inmediato con aumento de sueldo de 500 pesetas, á don Miguel Morales Marin, profesor de la escuela de Artes é Industrias de Almería.

Crisis

Durante todo el día de hoy no se ha hablado más que de la crisis que se suponía, existir dentro del Gobierno.

Después se concretaron los rumores y se supo que el ministro de Hacienda, señor Cobian, había escrito una carta al señor Azcárate, asegurando que su criterio es distinto al sustentado por la Comisión de exacciones locales.

Después se reunieron los señores Canalejas, Cobian, Romanones y Azcárate.

Los dos primeros declararon en nombre del Gobierno, no hallarse conforme con los dictámenes de aquella Comisión.

Por consiguiente, el Gobierno hallase dispuesto á rechazarlo.

En el salón de sesiones propuso el señor Azcárate con

objeto de salvar la crisis, que él emplearía toda la tarde en consumir un turno en contra al dictamen, teniendo el Gobierno un plazo que no pase del lunes para contestarle.

OTRAS NOTICIAS

La emigración

Hay un zarpado de Gijón para la República Argentina un buque alemán, conduciendo 150 emigrantes.

Ley de Azúcares

El director de la Compañía de los ferrocarriles del Mediodía, ha comunicado al señor Canalejas, que los cultivadores de remolacha de Zaragoza han pedido 3.000 billetes de tercera clase, para venir el domingo en manifestación á Madrid y pedir la derogación del artículo segundo de la ley de Osma.

El Gobierno se muestra propicio á acceder á las pretensiones de los agricultores aragoneses.

Melquiades Alvarez

El presidente del Círculo Mercantil de Salamanca, ha recibido una carta de don Melquiades Alvarez, diciéndole que no puede ir á dar la conferencia anunciada, por motivos de salud.

Los médicos le aconsejan que se vaya al campo una larga temporada, pero el señor Alvarez se resiste, porque no quiere que á su ausencia durante el debate del proceso Ferrer, se le den interpretaciones equivocadas.

Si el debate se aplazara se iría al campo, pero regresaría para intervenir en él.

Ingresión á la benemérita

En el pueblo de Cerezo (Burgo) varios mozos agredieron á la Guardia civil.

El cabo comandante del puesto resultó herido de una tremenda pedrada.

Se han reconcentrado en dicho pueblo fuerzas de la benemérita.

Ocho de los agresores han sido presos.

Comisión de espectáculos

En el Ayuntamiento se ha reunido la comisión de espectáculos, limitándose á dar lectura á la comunicación del empresario del teatro Español, en la que participa haber terminado la temporada oficial.

La Comisión hizo constar que el empresario ha cumplido todos sus compromisos, no teniendo por qué intervenir en sus diferencias con el director artístico.

Escándalo municipal

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de San Sebastián se ha producido un gran escándalo.

El teniente de alcalde, señor Arizmendi, intentó arrojar un tintero al concejal señor Navas.

El alboroto que produjo fué tan formidable, que el alcalde dió orden de que se desalojaran las tribunas y dispuso que el Ayuntamiento se constituyera en sesión secreta.

Se dice, que ha surgido una cuestión personal entre un cañil carlista y otro conservador.

Extranjero

Los franceses en Marruecos

El general francés Menier llegó ayer á Casa Blanca.

El intenso temporal reinante, dificulta el desembarque del ganado que se envía para reforzar el existente en Chaux.

El comandante de la división naval se propone dirigir por sí el desembarque, para evitar contratiempos.

Dimisión retirada

El ministro de Hacienda del Gabinete portugués, José Relvas, presentó la dimisión, creyéndose aludido por ciertas insinuaciones que hizo el periódico "O Mundo", órgano personal del ministro de Justicia.

En un Consejo que se verificó después se cambiaron explicaciones y el ministro de Hacienda retiró la dimisión.

El incidente hispano-francés

Según comunican de París, toda la prensa, excepto los periódicos "Le Figaro", "Le Gaulois", y "Le Journal", que se abstienen, se ocupan extensamente del incidente hispano-francés, relacionado con la cuestión de Marruecos.

Todos los periódicos se expresan en términos amistosísimos, calificando de momentánea la desavenencia surgida.

por una mala interpretación. Muestran esperanzas de que se llegará á una franca cordialidad, atendiendo, al interés de ambas naciones en colaborar amistosamente en Marruecos.

La Bolsa

Interior.	84 50
Fin corriente.	84 45
Fin próximo.	84 60
Amortizable.	00 00
Nuevo amortizable.	00 00
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	103 00
Acciones del Banco.	450 00
Tabacos.	335 00
Francos.	8 45
Libras esterlinas.	27 20

CUPÓN

para el concurso de EL POPULAR

PREGUNTA
¿QUE ES LA MUCHACHA
MÁS HERMOSA DE ALMERIA?

RESPOSTA

Viva: calle n

(Firma ó pseudón. vno)

VALER ESPECIAL
PARA HACER
toda clase de composuras

Donde se arregla toda clase de relojes. Q reconocidos. Repeticiones de hoy en, cuartos, minutos y toda clase de aparatos mecánicos como fonó grafos, Máquinas de escribir, etc., etc.

Todas las reparaciones que se hagan en esta casa son firmemente garantidas, por diuitos que sean.

Por 2'50, se hace toda clase de composuras y en relojes ordinarios.—CALLE REAL DE LA CARRERA, N.º 33.

Antón de Bienes
SE CEDEN HABITACIONES
AMUEBLADAS

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA "KORTING"

Bilbao, Madrid, BARCELONA, Sevilla, Valencia
CASA PRINCIPAL
Gebr. Korting A.-G. Korningsdorf-Mannover

ESPECIALIDADES DE LA CASA KORTING

MOTORES Á GAS, GASOLINA, etc., etc.—Más de 1.500.000 de caballos funcionando.—Sólo en la Central eléctrica de Lakavanna Steel C. Búfalo, E. U. A. funcionan 32.000 caballos.

CALEFACCIONES CENTRALES Y DE F.-C.—Más de 40.000 instalaciones. TERMO YAPOR sistema patentado en toda Europa más barato que Termo Sifónes Korting y más económico.—Los ferrocarriles alemanes llevan en sus coches instalaciones Korting.

MAQUINARIA HERRAMIENTA DE GRAN PRECISION.—Todas las grandes fábricas y talleres se surten de estas máquinas.

APARATOS EN GEORROS, INYECTORES ELEVADORES, PULSOMETROS, etc.—Más de 3.000.000 de aparatos funcionando en todo el mundo.

BOMBAS CENTRÍFUGAS, TURBINAS, etc.—Son las más conocidas y solicitadas.

CRISOLES fabricación especial.

Artículos varios: PUNZADORAS, MOLINOS para pintura, MAQUINARIA para botes de conserva, etc., etc.

CATÁLOGO ESPECIAL PARA CADA SECCION

CAPITAL 360 MILLONES DE MARCOS

Algunas de las Delegaciones más importantes.	Leipzig Londres Lisias Lilla Lima Lisboa Lyon Mánich Montevideo Moscú Méjico Milán Manchester Nancy Nápoles Nueva-York Odessa París Philadelphia Pórtó Praga Roma Copenhague	San Petersburgo Sirensburgo Stokolmo Tokio Varsovia Velparaiso Venecia Viena y hasta 100 sucursales más.	Génova (Italia) Además se construyen motores Korting en Siegen Dahlebruck (Alemania) Budapest (Hungria) Briun (Austria) Manchester (Inglaterra) Lieja (Belgia) St. Etienne (Francia) Fulda (Suecia)
--	--	--	--

El Gobierno del Imperio Alemán ha adoptado el motor KORTING para sus buques de guerra y cañones submarinos, como también para todas las dependencias del Estado.

Agentes exclusivos para Almería y su provincia

Don Juan Rodríguez y C. — Mendez Núñez, 42

PANERIA LA ISLA DE CUBA

DE José Benavente Soro
CALLE REAL NÚMERO 2
Frente á la Confitería Sevillana y El Siglo

TEMPORADA DE INVIERNO

Recibidas las riquísimas colecciones de pañería para caballeros y niños. Trajes riquísimos para lana, confeccionados y á la medida á medida, desde 15 pesetas en adelante.

En cortes de traje para caballeros hay extensa y bonita colección en colores y dibujos de última novedad. Gran surtido en géneros azules y negros. En cortes de gabanes lo más selecto.

Gran surtido en gabanes hechos para caballeros y niños, capas, pelizos, mantas para viaje, tapabocas y trajes hechos para niños. Paños de todas clases. Camisería, corbatería y géneros de punto. Cuellos y puños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Gabanes hecho para caballero desde 20 pesetas en adelante. Pelizos desde 12 idem, capas desde 20 idem, gabanes para niños desde 9 idem, trajes para niño desde 5 idem.

LA ISLA DE CUBA

Esta es la casa que tiene más surtido y vende más barato.

CORSETIERA

HAFA RAYERO Y VILLAR José Herrada Fernández

IMPRENTA

DE

J. RULLI

Tarjetas, membretes, facturas, memorandum, recordatorios, periódicos y cartitas.

Real, 30.—Almería

Teléfono núm. III